

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL:

Calle 105 N°185 - Viedma - Río Negro

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 17/04/2015

CÓDIGO

13

CUIT N°:

30714909637

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

3

INICIADO EL:

01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD

9490bdeebb

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

NIETO	Aquiles Añazco	Presidente
MACEIRA	Juan Facundo	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	7.433,75	1.157,11
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		7.433,75	1.157,11
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		7.433,75	1.157,11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	(Nota N°:2)	38,28	38,28
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		38,28	38,28
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		38,28	38,28
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		7.395,47	1.118,83
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		7.395,47	1.118,83
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		7.433,75	1.157,11

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	35.803,74	18.464,92
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	3.909,17	0,00
TOTAL RECURSOS		39.712,91	18.464,92
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	0,00	12.200,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	14.000,00	5.200,00
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°II y III)	19.000,00	0,00
TOTAL GASTOS		33.000,00	17.400,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-436,27	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		6.276,64	1.064,92
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		6.276,64	1.064,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	1.118,83			1.118,83	53,91
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	1.118,83			1.118,83	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	6.276,64			6.276,64	1.064,92
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	7.395,47	0,00	0,00	7.395,47	1.118,83

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo al Inicio	1.157,11	
Total de efectivo al inicio	1.157,11	92,19
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	7.433,75	
Total de efectivo al cierre	7.433,75	1.157,11
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	6.276,64	1.064,92
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
Aporte Público	35.803,74	
Remanente de campañas	3.909,17	
Total	39.712,91	18.464,92
Pagos		
Gastos de Capacitacion e Impresión	33.000,00	
Total	33.000,00	17.400,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	6.712,91	1.064,92
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	6.712,91	1.064,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
Gastos Bancarios		436,27	
	Total	436,27	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-436,27	0,00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		6.276,64	1.064,92
--	--	-----------------	-----------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

Anexo N° I

RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	35.803,74		35.803,74	18.464,92
Remanentes de Campañas Electorales		3.909,17	3.909,17	0,00
Totales del período actual	35.803,74	3.909,17	39.712,91	18.464,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Código de seguridad: 9490bdeebb

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

Anexo N° I

RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	18.464,92	0,00		18.464,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

Anexo N° II

RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Folletería	0,00			0,00	12.200,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		14.000,00		14.000,00	0,00
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00		0,00	5.200,00
Otros Gastos de Publicaciones				19.000,00	0,00
Impresion de afiches y volantes			19.000,00		
Totales del período actual	0,00	14.000,00	19.000,00	33.000,00	17.400,00
Totales del período anterior	12.200,00	5.200,00	0,00		17.400,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
TOTAL	0,00	0,00
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Otros Gastos de Publicaciones	19.000,00	0,00
Impresion de afiches y volantes	19.000,00	
TOTAL	19.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	436,27	0,00
TOTAL	436,27	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-436,27	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Código de seguridad: 9490bdeebb

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	7.433,75	1.157,11
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	7.433,75	1.157,11
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :2790053612	7.433,75	
TOTAL		7.433,75	1.157,11

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 2 - FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO CORRIENTES			
2.6.01.01	Fondos con Destino Específico	38,28	38,28
	Fondos con destino específico	38,28	
TOTAL		38,28	38,28

Nota N°: 3

Unidad de Medida

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

Nota N°: 4

Base de preparación de los estados contables

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19 y 21 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FAPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (CPCERN) mediante las Resoluciones N° 190, 195, 207 y 352. No se ha efectuado la segregación de los componentes financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de FACPCE adoptada por Res. 352 del CPCERN. Además se tuvo en cuenta la Acordada N° 135/2013 de la Cámara Nacional Electoral que prevé la aplicación del Aplicativo Speca (Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales) para la presentación de los estados contables de los partidos políticos cerrados a partir de diciembre de 2013.

Nota N°: 5

Criterios de exposición

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas Generales y Particulares de exposición establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19 y 25 de la FAPCE, adoptadas por el CPCERN mediante Resoluciones N° 136, 170, 195 y 262. Además se aplicó la Acordada Número 2 de la Junta Electoral.

Nota N°: 6

Criterios de valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. N° 6, de acuerdo a RT39 e Interpretación 8 de FACPCE adoptada por Res. 340 del C.P.C.E.R.N. De acuerdo a resoluciones vigentes de FACPCE no se reexpresarán los Estados Contables hasta que la profesión a través de los órganos técnicos de FACPCE, manifieste la necesidad de realizar el ajuste.

Caja y Bancos

Se encuentran a su valor nominal

Deudas

Las deudas se valúan de acuerdo al importe nominal de las sumas de dinero a entregar

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – M.A.S.
CUIT 30-71490963-7
Domicilio legal: Calle 105 N° 185
Viedma – Río Negro

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del partido Movimiento al Socialismo – M.A.S., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a IV, todo comparativo con el ejercicio anterior.

Responsabilidad de la Dirección

En relación con los estados contables la dirección del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del partido Movimiento al Socialismo – M.A.S. al 31 de diciembre de 2017, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, todo comparativo con el ejercicio anterior, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad de Viedma, 23 de marzo de 2018

Contador Edgardo Hugo Barneix
Mat Prof CPCERN TII F°1
Universidad Nacional de Comahue

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

A. Curso sobre sistemas electorales comparados B. Curso sobre leyes del derecho laboral
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
08/12/2017	Local Partidario	Sistemas electorales comparados
12/12/2017	Local Partidario	Leyes del Derecho Laboral

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Aquiles Añazco Nieto	Coordinador	Sistemas electorales comparados
Leonardo Sinistri	Coordinador (abogado laboralista)	Leyes del derecho laboral

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Código de seguridad: 9490bdeebb

Actividad:	Sistemas electorales comparados
Temario desarrollado:	Lectura de las leyes correspondientes y comparación con el sistema electoral ecuatoriano
Objetivos:	Capacitar a nuestros afiliados y adherentes en materia de legislación electoral en nuestro país. Asimismo se realizó una comparación con el sistema electoral ecuatoriano para contrastar con otras formas de organizar la vida político-electoral, y proponer modificaciones.
Actividad:	Leyes del derecho laboral
Temario desarrollado:	Ley de contrato de trabajo, ley de asociaciones sindicales y fallos que sentaron jurisprudencia
Objetivos:	Instruir a afiliados y adherentes en materia de normativa vigente en nuestro país para contribuir a su capacitación para la función pública y la defensa de los intereses de los trabajadores.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Leyes del derecho laboral	Mirta Isabel	Cabezas	17371568	28/07/1963
Leyes del derecho laboral	Aquiles	Añaco Nieto	18695127	30/10/1950
Leyes del derecho laboral	Juan Facundo	Maceira	33417632	30/10/1987
Leyes del derecho laboral	Marcelo Delfin	Christiansen	07565077	03/02/1947
Leyes del derecho laboral	Guillermo	Uribe	12680896	03/03/1957
Leyes del derecho laboral	Fernanda	Christiansen	34088022	16/10/1988
Leyes del derecho laboral	Jairo	Morales	39354604	05/11/1995
Leyes del derecho laboral	Jessica	Farias	26872788	28/09/1978
Leyes del derecho laboral	Maximiliano	Irrazabal	33952758	25/02/1989
Leyes del derecho laboral	Rolando	Soto Flores	95011903	01/09/1995
Leyes del derecho laboral	Rodrigo	Tañez	41358489	06/04/1999
Leyes del derecho laboral	Juan Cruz	Fabi	38710692	17/01/1995
Sistemas electorales comparados	Melisa	Nagahama	2862140	01/09/1980
Sistemas electorales comparados	Ruth del Carmen	San MArtin Diaz	92271459	26/12/1952

Código de seguridad: 9490bdeebb

Sistemas electorales comparados	Micaela	Villegas	42447972	09/03/1989
Sistemas electorales comparados	Jerusalen Matias Ezequiel	Sanchez	39869081	14/11/1996
Sistemas electorales comparados	Veronica	Passeron	32544122	20/01/1991
Sistemas electorales comparados	Facundo	Cañete	39563366	15/05/1996

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Leyes del derecho laboral	7.000,00	SI
Sistemas electorales comparados	7.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Leyes del derecho laboral	Impresiones	7.000,00
Sistemas electorales comparados	Impresiones	7.000,00
	Total de gastos de la Actividad	14.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Periodo 2017	03/07/2017 9:59:30	35.803,74
Total percibido en el ejercicio (1)		35.803,74

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	7.160,75
30% destinado a menores de 30 años	2.148,22

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Codigo de seguridad: 9490bdeebb

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
PASO Legislativas	12/10/2017	1.034,09
Generales Legislativas	22/12/2017	2.875,08
Total de remanente de la campaña (3)		3.909,17

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	7.160,75
Total de remanente de campaña (3)	3.909,17
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	11.069,92

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.